

La última defensa de Grau en el Congreso: descarta deterioro fiscal y apunta a “anomalías” en ingresos

■ En una sesión con tono de despedida en el Senado, el titular de Hacienda profundizó en el déficit estructural mayor a lo proyectado en 2025.

POR SEBASTIÁN VALDENEGEO

El deterioro mayor a lo esperado de las finanzas públicas en 2025 volvió a generar ecos en el Congreso, hasta donde llegaron este martes el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, para intentar contener –por última vez– las críticas de los parlamentarios.

Y es que la sesión de la comisión especial mixta de Presupuestos –la última de la legislatura que termina el 11 de marzo– se transformó en una verdadera despedida no solo para Grau y Martínez, sino también para parlamentarios que no seguirán en el Congreso, como los senadores Juan Antonio Coloma, José Miguel Insulza, Rodrigo Galilea y Ximena Rincón.

Más allá de ese particular tono, la sesión –que se extendió por más de dos horas– fue tensa, debido a que los legisladores de oposición no se dieron por satisfechos con las explicaciones de las autoridades.

Esto, luego de que el Fisco incumpliera su meta de balance estructural por tercer año consecutivo, con un déficit que en 2025 se empinó hasta un 3,6% del producto interno bruto (PIB), superior a la última estimación de 2,2% y la meta de 1,1% del Producto con que se elaboró el Presupuesto.

En la exposición, Grau hizo una férrea defensa de la gestión fiscal de la saliente administración, señalando que no hay un deterioro respecto a los últimos dos gobiernos, inclusive tampoco si se contrasta con una década atrás, aunque sí afirmó que el panorama es “desafiante”.

“Hay una situación anómala en una perspectiva histórica en materia de ingresos fiscales que no se condicen con nuestra historia”, dijo el titular de Hacienda, recalando que por el lado del gasto se ha contenido su peso en el PIB entre



El ministro Grau y la directora Martínez en su última sesión de la mixta de Presupuestos.

2022 y 2025 para llegar a un nivel similar al 2015.

De hecho, fue más allá y enfatizó que decir que la situación fiscal se ha deteriorado “no se condice” con los datos y descartó que haya un “ocultamiento de información” o falta de transparencia respecto de la situación fiscal que heredará la próxima administración.

Grau argumentó que la proyección de ingresos para el 2025 se realizó con la “mejor información posible” y que se fue ajustando el escenario en la medida que las cifras de ejecución presupuestaria –con apenas un mes de rezago– se iban conociendo.

“Se ha buscado instalar que hubo ocultamiento de información y eso es desconocer cómo funcionan las finanzas públicas”, lanzó el ministro, agregando que “ojalá no se sigan haciendo comentarios sobre falta de transparencia porque eso no se ha hecho en este Gobierno ni en los anteriores”.

“Chile no está en una crisis fiscal, sino que está en un punto de inflexión post pandemia”, agregó

Martínez.

El “problema”

Al abordar la situación de los ingresos fiscales en 2025, tanto Grau como Martínez aludieron a distintos fenómenos, siendo uno de los principales el peor desempeño de la recaudación tributaria de los contribuyentes no mineros.

Otra de las razones que esgrimieron tanto el titular de Hacienda como la directora de Dipres es el tratamiento de los ingresos del cobre en la regla fiscal. Esto, ya que las utilidades que traspasa Codelco al Fisco, al estar por sobre lo proyectado por un precio del cobre más alto, generan un efecto a la baja en los ingresos estructurales del Estado, ya que estos últimos se corrigen para aislar el efecto del ciclo económico, como cuando se registra un valor del metal rojo muy por sobre lo anticipado.

Aquí, Grau calificó como un “problema” la fórmula mediante la cual la regla fiscal ajusta los traspasos de utilidades de Codelco, ya que implica un menor espacio de gasto para el primer año de la nueva adminis-

tración “solo por una fórmula mal calculada”.

Por lo mismo, instó a los parlamentarios a abrir una discusión respecto a ajustar este aspecto de la regla de balance estructural, recordando que le entregó una recomendación al Consejo Fiscal Autónomo (CFA).

Así, ejemplificó que en los primeros tres Informes de Finanzas Públicas (IFP) del año pasado, los ingresos efectivos y estructurales producto de Codelco estaban en niveles similares, en torno a US\$ 2.000 millones, mientras que en el cuarto trimestre se produjo la mayor corrección: se pasó de US\$ 2.400 millones proyectados para 2026 en ingresos estructurales durante el tercer trimestre, a apenas US\$ 35 millones en el informe del cuarto trimestre: “Esto, por supuesto, no tiene ningún sentido”, dijo Grau, explicando que esto se debe a la amplia diferencia entre el precio del cobre proyectado a largo plazo y el efectivo durante el año pasado, cuando superó los US\$ 5 la libra en un momento del año.

El Fisco incumplió su meta de balance estructural por tercer año seguido, luego de que en 2025 el déficit se empinara a un 3,6% del PIB, superior a la última estimación de 2,2% y la meta de 1,1% del Producto con que se elaboró el Presupuesto.